GILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduciaria



Bogotá, D.C., 17 de mayo de 2024

Señores

Bonohabientes organización TERPEL S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Organización TERPEL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Organización TERPEL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"De conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 012 de 2022, se publica en la página de la Superfinanciera el informe periódico trimestral, con corte al 31 de marzo del 2024"

Atentamente,

Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

AndroporaBajucio

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Organización TERPEL S.A."